



## FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: **FONDO PARA ENTIDADES  
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
PRODUCTORES DE  
HIDROCARBUROS.**

Sub-Programa:

### 1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: **OP-MGNL-FH-04/21-CP / LO-  
819018980-E5-2021**

Nombre de la Obra: **RECONSTRUCCION DE CALLE GENARO  
GARZA GARCÍA (TRAMO 4) DE CALLE  
PORFIRIO DIAZ A CALLE 5 DE FEBRERO,  
EN EL CASCO ANTIGUO DEL MUNICIPIO  
DE GARCÍA, N.L.**

Localidad: **CALLE GENARO GARZA GARCÍA  
(TRAMO 4) DE CALLE PORFIRIO DÍAZ A  
CALLE 5 DE FEBRERO, EN EL CASCO  
ANTIGUO.**

Municipio: **GARCÍA, N.L.**

### 2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa  Contrato .

Modalidad de Ejecución:

**LICITACIÓN PÚBLICA**

Número y Fecha del Concurso:

**CONCURSO No. OP-MGNL-FH-04/21-CP / LO-819018980-E5-  
2021 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2021.**

Fecha de Adjudicación:

**02 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

Número y Fecha del Contrato:

**CONCURSO No. OP-MGNL-FH-04/21-CP / LO-819018980-E5-  
2021 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

Monto Original Contratado:

**\$ 2,998,934.50**

Monto Total de Convenios:

**\$ - 118.39**

Monto Ejercido de la Obra:

**\$ 2,998,816.11**

Contratista:

**CONSTRUCTORA CIRCULO NARANJA, S.A. DE C.V.**

Fecha de inicio:

**03/11/2021**

Fecha de terminación:

**31/12/2021**

Fecha real de inicio:

**13/11/2021**

Fecha real de terminación:

**30/12/2021**



**3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:**

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de GARCÍA Estado de NUEVO LEÓN, siendo las: 11:30 horas del día 10 de FEBRERO DEL 2022.

**4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:**

TRAZO, NIVELACION Y LOCALIZACION DE POZOS DE VISITA, REGISTROS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, ALUMBRADO, ELECTRICIDAD Y DEMAS QUE PUEDAN INTERFERIR EN EL PROCESO DE CONSTRUCCION, CORTE CON DISCO EN CARPETA ASFALTICA Y/O CONCRETO HASTA 5CM DE PROFUNDIDAD, DEMOLICIÓN DE CAPA DE EMPEDRADO CON CONCRETO DE 15CM DE ESPESOR APROXIMADO, CORTE EN MATERIAL TIPO I Y II CON MAQUINA PARA FORMACION DE CAJA HASTA EL NIVEL DE SUBRASANTE, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTE, DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN PECHO PALOMA Y/O TIPO "L" CON RESPALDO RECTANGULAR EXISTENTE, DEMOLICIÓN DE GUARNICION STANDARD TIPO "RECTANGULAR" EXISTENTE, CONSTRUCCION DE GUARNICION TIPO PECHO PALOMA Y/O TIPO "L" CON RESPALDO RECTANGULAR, CONSTRUCCION DE GUARNICION STANDARD TIPO "RECTANGULAR" DE 40CMX20CM CON CONCRETO, REHABILITACION DE RAMAL DE COBRE DE 19 MM. (3/4") DE DIAMETRO, REHABILITACION, SUMINISTRO, COLOCACION, JUNTEO Y PRUEBA HIDROSTATICA DE TUBERIA Y PIEZAS ESPECIALES DE 4" DE DIAM. DE PVC, SUMINISTRO Y RENIVELACION DE TAPAS DE POZOS DE VISITA EXISTENTES, RENIVELACION DE TAPA DE REGISTRO DE TELECOMUNICACIONES.TERRACERIAS ESCARIFICADA HASTA 20 CM DE ESPESOR, BASE CEMENTADA DE 15 CM DE ESPESOR COMPACTOS FORMADA CON AGREGADO PETREO TOTALMENTE TRITURADO, RIEGO DE IMPREGNACION ENCIMA DE LA BASE TERMINADA CON EMULSION ASFALTICA, CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE 4.00 CM DE ESPESOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA PARA PAVIMENTO ASFALTICO PARA TRAFICO.

**5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:**

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

**6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:**

**6.1.- Inversión**

	Año Fiscal	Total	Federal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2021				
	\$3,010,402.58	\$3,010,402.58	\$3,010,402.58	-	-
Inversión Ejercida	\$2,998,816.11	\$2,998,816.11	\$2,998,816.11	-	-
Saldo	\$11,586.47	\$11,586.47	\$11,586.47	-	-

**6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos**

Anticipo: \$899,680.35



Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	13/11/21 AL 13/12/21	433,542.13	1,011,598.31
02 NORMAL	14/12/21 AL 30/12/21	404,499.98	943,833.28
01 ADITIVA	14/12/21 AL 30/12/21	61,638.24	6,555.42
02 ADITIVA	14/12/21 AL 30/12/21	0.00	34,807.75
01 EXTRA	14/12/21 AL 30/12/21	0.00	102,341.00
<b>Sub-Total</b>		<b>\$899,680.35</b>	<b>\$2,099,135.76</b>
		<b>Total</b>	<b>\$2,998,816.11</b>

7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

**8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:**

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

**9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:**

Estimación No.01 extra por un importe de **\$102,341.00** (Ciento Dos Mil Trescientos Cuarenta y Un Pesos 00/100 M.N.)

**10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:**

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: Dorama Institución de Garantías, S.A.  
 Número y fecha: 21A60293 02 DE NOVIEMBRE DE 2021  
 Importe: \$299,893.45  
 Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo:

Compañía Afianzadora: Dorama Institución de Garantías, S.A.  
 Número y fecha: 21A60284 02 DE NOVIEMBRE DE 2021  
 Importe: \$899,680.35  
 Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza:     X     Fideicomiso:

Fianza del Convenio: N/A

Compañía Afianzadora: \_\_\_\_\_  
 Número y fecha: \_\_\_\_\_  
 Importe: \_\_\_\_\_  
 Período de Vigencia: \_\_\_\_\_



Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora:	<u>Dorama Institución de Garantías, S.A.</u>
Número y fecha:	<u>21A60293 02 DE NOVIEMBRE DE 2021</u>
Importe:	<u>\$299,893.45</u>
Período de Vigencia:	<u>UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA</u>

#### 11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista CONSTRUCTORA CIRCULO NARANJA, S.A. DE C.V. y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

#### 12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS.

Por la Dirección General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala  
Director de Construcciones  
de Obras Públicas

Arq. Bryan Ulises Tovar Lara  
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO OP-MGNL-FH-04/21-CP / LO-819018980-E5-2021 QUE CELEBRA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA CIRCULO NARANJA, S.A. DE C.V.